

HA

Herrera
Ayala

Asesoría Fiscal, Contable,
Auditoría y Consultoría
Administrativa

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE
NOGALES SONORA (UTN)**

DICTAMEN DE MATRÍCULA AUDITADA

**CUATRIMESTRE:
SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2023**



HA

Herrera
Ayala

Asesoría Fiscal, Contable,
Auditoría y Consultoría
Administrativa

Cd. Obregón, Sonora a 13 de febrero de 2024.

Maestro DHC. Cuauhtémoc Martínez Siraitare

Rector de la Universidad Tecnológica de Nogales Sonora,

Presente:

En cumplimiento al contrato de Prestación de Servicios Profesionales para realizar Auditoría a la matrícula de la Universidad Tecnológica de Nogales Sonora, el cual fue suscrito a solicitud realizada por la misma entidad, se desprende el presente informe el cual corresponde según se requiere al período del cuatrimestre de septiembre a diciembre de 2023.

ATENTAMENTE

C.P.C. CARLOS ENRIQUE HERRERA CABANILLAS

CEDULA PROFESIONAL: 3190228

REG AGAFF 16045

I.- ANTECEDENTES. –

Atreves de la Secretaria de la Contraloría se designó a mi persona para llevar a cabo la elaboración la auditoría externa a la matrícula de la Universidad Tecnológica de Nogales Sonora (UTN) y que deriva en la emisión del dictamen por el periodo de septiembre a diciembre 2023 y septiembre 2023 a febrero 2024, mismo que cumple con los lineamientos estipulados en el oficio 514.1.4084/2023 del 29 de diciembre de 2023 emitido por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

“En el marco del presupuesto de egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 en el Artículo 35 Fracción III y Artículo 37 Fracción V publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 2022 mismo que dicta lo siguiente:

Artículo 35. Los programas destinados a educación media superior y superior, deberán contener las siguientes disposiciones:

III. Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública,

Artículo 37. Los programas de la Secretaría de Educación Pública, destinados a fomentar la expansión de la oferta educativa Primera Infancia, Media Superior y Superior, establecerán mecanismos que permitan disminuir el rezago en el índice de cobertura en aquellas entidades federativas que estén por debajo del promedio nacional. La Secretaría de Educación Pública deberá informar a la Cámara de Diputados, sobre la estructura de los programas destinados a fomentar la expansión de la oferta educativa a los que hace referencia el párrafo anterior, su distribución y metas de mediano y largo plazo, a más tardar el 31 de marzo. Los recursos federales que reciban las universidades e instituciones públicas de educación media superior y superior, incluyendo subsidios, estarán sujetos a la fiscalización que realice la Auditoría en términos de lo establecido en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, y se rendirá cuenta sobre el ejercicio de los mismos en los términos de las disposiciones aplicables, detallando la información siguiente:

V. La información sobre matrícula de inicio y fin de cada ciclo escolar.

La entidad con el propósito de cumplir oportunamente con la normatividad antes señalada, enviara tal Dictamen a la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUT Y P), así como a la Secretaría de Educación Pública los resultados de dicha auditoría.

II.- PROCEDIMIENTOS APLICADOS. -

La revisión fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que la revisión sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los listados de la matrícula de la Universidad Tecnológica de Nogales Sonora están preparados de acuerdo con las reglas de control interno y normatividad a la que se encuentre sujeta en Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Los procedimientos de revisión aplicados al control interno establecido por la Universidad Tecnológica de Nogales Sonora consistieron en los siguientes puntos:

- 1.- Se solicitó el listado de matrícula correspondiente del periodo septiembre a diciembre de 2023.
- 2.- Se solicitaron 150 expedientes de los alumnos donde se encuentre la documentación que proporcionaron de inscripción, reinscripción y reingreso.

El alcance que dimos a la revisión fue del 6.66% con resultados favorables.

A continuación, relaciono la matrícula alcanzada por carrera en el periodo, según el reporte que se le entrego a la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas:

III.- MATRICULA ALCANZADA POR NIVEL DE TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO Y LICENCIATURA O INGENIERIA.

- 1.- En el cuatrimestre de septiembre a diciembre 2023 se registró una matrícula inicial de 1728 alumnos distribuidos en los siguientes programas educativos:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NOGALES, SONORA
Dirección de Apoyo Educativo
Departamento de Servicios Escolares

MATRICULA SEPTIEMBRE DICIEMBRE 2023: Total alumnos 1728

Nuevo Ingreso y Reingreso

Programa Educativo	Ciclo Escolar	Alumnos al inicio del cuatrimestre		
		Nuevo ingreso	Reingreso	Total matrícula
Nivel: Técnico Superior Universitario				
Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia	Sep-Dic 2023	0	51	51
Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia BIS	Sep-Dic 2023	79	0	79
Energías Renovables Área Calidad y Ahorro de Energía	Sep-Dic 2023	37	5	42
Mantenimiento Área Industrial	Sep-Dic 2023	108	55	163
Manufactura Aeronáutica Área Maquinados de Precisión	Sep-Dic 2023	52	15	67
Mecatrónica Área Automatización	Sep-Dic 2023	132	71	203
Operaciones Comerciales Internacionales Área Clasificación	Sep-Dic 2023	174		
Arancelaria y Despacho Aduanero	Sep-Dic 2023		88	262
Procesos Industriales área Manufactura	Sep-Dic 2023	102	83	185
Tecnologías de la Información Área Desarrollo de Software	Sep-Dic 2023			
Multiplataforma	Sep-Dic 2023	51	19	70
Total Técnico Superior Universitario		735	387	1122
Programa Educativo	Ciclo Escolar	Alumnos al inicio del cuatrimestre		
		Nuevo ingreso	Reingreso	Total matrícula
Nivel: Ingeniería				
Ing. Logística Internacional	Sep-Dic 2023	59	67	126
Ing. Mantenimiento Industrial	Sep-Dic 2023	60	50	110
Ing. Manufactura en aeronautica	Sep-Dic 2023	11	20	31
Ing. Mecatrónica	Sep-Dic 2023	55	84	139
Ing. Sistemas Productivos	Sep-Dic 2023	70	62	132
Ing. Energías Renovables	Sep-Dic 2023	9		9
Ing. Desarrollo y Gestión de Software	Sep-Dic 2023	8	11	19
Lic. Innovación de Negocios área Mercadotecnia	Sep-Dic 2023	40		40
Total Ingeniería		312	294	606
Total matrícula ingresos y reingresos al inicio cuatrimestre septiembre-diciembre 2023		1047	681	1728

Al final el cuatrimestre septiembre-diciembre de registraron 254 bajas, como se desglosan a continuación de acuerdo al programa educativo:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NOGALES, SONORA
Dirección de Apoyo Educativo
Departamento de Servicios Escolares

Bajas correspondientes septiembre- Diciembre 2023

Programa Educativo	Ciclo Escolar	Bajas
Nivel: Técnico Superior Universitario		
Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia	Sep-Dic 2023	3
Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia BIS	Sep-Dic 2023	10
Energías Renovables Área Calidad y Ahorro de Energía	Sep-Dic 2023	4
Mantenimiento Área Industrial	Sep-Dic 2023	33
Manufactura Aeronáutica Área Maquinados de Precisión	Sep-Dic 2023	13
Mecatrónica Área Automatización	Sep-Dic 2023	49
Operaciones Comerciales Internacionales Área Clasificación	Sep-Dic 2023	40
Arancelaria y Despacho Aduanero	Sep-Dic 2023	29
Procesos Industriales área Manufactura	Sep-Dic 2023	29
Tecnologías de la Información Área Desarrollo de Software	Sep-Dic 2023	20
Multiplataforma	Sep-Dic 2023	20
Total bajas Técnico Superior Universitario		201
Nivel: Ingeniería		
Ing. Logística Internacional	Sep-Dic 2023	5
Ing. Mantenimiento Industrial	Sep-Dic 2023	6
Ing. Manufactura en aeronautica	Sep-Dic 2023	3
Ing. Mecatrónica	Sep-Dic 2023	11
Ing. Sistemas Productivos	Sep-Dic 2023	21
Ing. Energías Renovables	Sep-Dic 2023	0
Ing. Desarrollo y Gestión de Software	Sep-Dic 2023	3
Lic. Innovación de Negocios área Mercadotecnia	Sep-Dic 2023	4
Total Ingeniería:		53
Total bajas cuatrimestre septiembre- diciembre 2023		254

Matrícula auditada del periodo septiembre-diciembre 2023, de acuerdo a lo solicitado por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NOGALES, SONORA
Dirección de Apoyo Educativo
Departamento de Servicios Escolares

Matrícula al final del cuatrimestre septiembre diciembre 2023

Inicio-Bajas-Final

Programa Educativo	Ciclo Escolar	Alumnos al final del cuatrimestre		
		Inicio cuatrimestre	Bajas cuatrimestre	Matrícula final cuatrimestre
Nivel: Técnico Superior Universitario				
Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia	Sep-Dic 2023	51	3	48
Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia BIS	Sep-Dic 2023	79	10	69
Energías Renovables Área Calidad y Ahorro de Energía	Sep-Dic 2023	42	4	38
Mantenimiento Área Industrial	Sep-Dic 2023	163	33	130
Manufactura Aeronáutica Área Maquinados de Precisión	Sep-Dic 2023	67	13	54
Mecatrónica Área Automatización	Sep-Dic 2023	203	49	154
Operaciones Comerciales Internacionales Área Clasificación	Sep-Dic 2023	262	40	222
Arancelaria y Despacho Aduanero	Sep-Dic 2023	185	29	156
Procesos Industriales área Manufactura	Sep-Dic 2023	70	20	50
Tecnologías de la Información Área Desarrollo de Software	Sep-Dic 2023			
Multiplataforma				
Total Técnico Superior Universitario		1122	201	921
Programa Educativo	Ciclo Escolar	Alumnos al inicio del cuatrimestre		
		Inicio cuatrimestre	Bajas cuatrimestre	Matrícula final cuatrimestre
Nivel: Ingeniería				
Ing. Logística Internacional	Sep-Dic 2023	126	5	121
Ing. Mantenimiento Industrial	Sep-Dic 2023	110	6	104
Ing. Manufactura en aeronautica	Sep-Dic 2023	31	3	28
Ing. Mecatrónica	Sep-Dic 2023	139	11	128
Ing. Sistemas Productivos	Sep-Dic 2023	132	21	111
Ing. Energías Renovables	Sep-Dic 2023	9	0	9
Ing. Desarrollo y Gestión de Software	Sep-Dic 2023	19	3	16
Lic. Innovación de Negocios área Mercadotecnia	Sep-Dic 2023	40	4	36
Total Ingeniería		606	53	553
Total matrícula ingresos y reingresos al inicio cuatrimestre septiembre-diciembre 2023		1728	254	1474

V.- RECURSOS FEDERALES OBTENIDOS POR LA UNIVERSIDAD. –

Se verifico y comprobó que los ingresos percibidos por la entidad de la federación en el período del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2023 fueron por un importe de \$ 10,5488,885.62 por el ejercicio.

VI.- RESULTADOS OBTENIDOS. –

De acuerdo a los requerimientos señalados en el oficio número 514.1.4084/2023 del 29 de diciembre de 2023 emitido por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas se verifico lo siguiente:

1. Número de expedientes físicos de alumnos en el cuatrimestre septiembre a diciembre de 2023.
2. Número de alumnos de nuevo ingreso, reingreso, reinscrito y matrícula total al inicio del cuatrimestre septiembre a diciembre 2023 desglosado por programa educativo y modalidad
3. Número de alumnos al cierre del cuatrimestre septiembre a diciembre 2023 desglosado por programa educativo y modalidad.
4. Número de bajas que se obtuvieron en el cuatrimestre septiembre a diciembre de 2023.

Lo anterior se encuentra plasmado en la tabla de programa educativo.

Se obtuvo un resultado favorable y satisfactorio del muestreo que se hizo a los expedientes de los alumnos, de las actas de evaluación que elaboran los maestros, de los listados de comprobantes de pago de inscripción y de colegiaturas que hacen los alumnos, así como de los informes de matrícula alcanzada que elabora la Universidad Tecnológica de Nogales Sonora. También se hace de conocimiento que teniendo una matrícula alcanzada 1728 alumnos inscritos y bajas por la cantidad de 254 alumnos por lo que al final del cuatrimestre quedan un total de 1474 alumnos matriculados en el periodo de septiembre a diciembre de 2023 y de acuerdo a la Clasificación Organizacional de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas.



Herrera
Ayala

Asesoría Fiscal, Contable,
Auditoría y Consultoría
Administrativa

VII.- OPINIÓN. -

En mi opinión, los listados de matrícula de la Universidad Tecnológica de Nogales Sonora por el periodo escolar, reflejan razonablemente la información presentada a la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

ATENTAMENTE

C.P.C. CARLOS ENRIQUE HERRERA CABANILLAS

CEDULA PROFESIONAL: 3190228